

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
XELEXIACOM S.A  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores Socios:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de la Compañía XELEXIACOM S.A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de XELEXIACOM S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

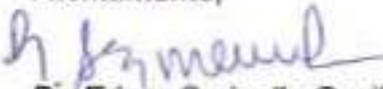
2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Dr. Edgar Curipallo Gavilanes  
GERENTE GENERAL